II CARRERA DIA INTERNACIONAL DE LA MUER DE ESPARTINAS

Reglamento

Art. 1: El Ayuntamiento de Espartinas organiza la II Carrera del día internacional de la Mujer de Espartinas que debido a las circunstancias de la pandemia provocada por el virus del covid-19 se celebrará de forma **virtual** desde el lunes 8 de marzo hasta el domingo 14 de marzo de 2021.

Art. 2: La prueba, **que no tendrá carácter competitivo**, se podrá realizar de forma individual o en grupos reducidos cuyo número dependerá de la normativa vigente.

Desde la organización proponemos varios circuitos de 5 km aproximadamente que transcurren por el municipio de Espartinas, también será válido el circuito de la misma distancia que realice el/a participante, además quienes se encuentren confinados también podrán participar realizando una actividad de 5000 pasos en su propia residencia.

Art. 3: INSCRIPCIONES: La inscripción está abierta a partir de los 14 años (a partir de 2007) de forma excepcional en esta edición y sin límite de edad. El coste será de **2,00€.**

Las inscripciones podrán realizarse a través de la plataforma:
.....
hasta el ***jueves 11 de marzo a las 14:00h.***

El nº asignado en la inscripción será el utilizado para los sorteos.

Las 500 primeras inscripciones recibirán de obsequio una camiseta.

La participación en la prueba es bajo la responsabilidad y propio riesgo de los participantes. Estos confirman, al haberse inscrito, que se encuentran en plenas facultades físicas, eximiendo de responsabilidad a la organización por cualquier percance sufrido en los posibles entrenamientos previos o durante la carrera.

La organización declina toda responsabilidad de los daños que los participantes puedan ocasionar durante la prueba, causarse ellos mismos o derivar de ellos a terceros.

Art. 4: La camiseta podrá retirarse en horario de lunes a viernes desde el martes 2 de marzo al 14 de marzo en horario de 8:00 a 14:00 h y 15:00 a 18:00h.

Art. 5: REGALOS: Las personas que realice alguno de los circuitos, ya sea uno de los propuestos o propio, entrará en los sorteos de productos de comercios locales, con el número de inscripción asignado.

Habrá premio especial para quienes realicen los cinco circuitos propuestos.

Para poder recoger el obsequio asignado por sorteo cada premiado deberá personarse en el comercio con identificación y número de inscripción.

Art. 6: Las personas participantes menores de edad deberán presentar autorización de la persona que ostente la tutoría o ir acompañados.

Art. 7: Se ruega tener especial cuidado con la distancia de seguridad recomendada, el uso de la mascarilla, respeto por normativa covid-19 vigente en cada momento y la normativa de tráfico.

Art. 8: Será descalificada toda persona que, circule por lugar no dirigido para ello, no cumpla la normativa de tráfico, manifieste un comportamiento antideportivo, así como quien falsee datos identificativos.

Art. 9: Las personas participantes, por el hecho de inscribirse, declaran conocer y aceptar el presente Reglamento y el Pliego de Descargo de Responsabilidades y Protección de Datos.

Art. 10: Pliego de Descargo de Responsabilidades y Protección de Datos:
Por el sólo hecho de inscribirse, el/la participante declara lo siguiente: "Me encuentro en estado de salud óptimo para participar en la 2ª Edición de la Carrera del día Internacional de la Mujer de Espartinas. Además, eximo de toda responsabilidad a la organización, patrocinadores u otras instituciones participantes ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir antes, durante y/o después del evento deportivo, renunciando desde ya a cualquier acción legal contra de cualquiera de dichas entidades.
Durante el desarrollo de la prueba contribuiré en lo posible con la Organización para evitar accidentes personales.
Autorizo además a que la organización, colaboradores y patrocinadores haga uso publicitario de fotos, vídeos y cualquier otro tipo de material audiovisual en el que pueda figurar, aceptando la publicación de mi nombre en el listado de premiados de la prueba, en los medios de comunicación y/o internet, sin esperar pago, compensación o retribución alguna por este concepto.
En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal se informa que los datos de carácter personal contenidos en la inscripción realizada serán incluidos en un fichero para su

tratamiento por la organización (elaboración y publicación de resultados en los diferentes medios utilizados por la organización entre otras actuaciones propias de la organización de la prueba). Asimismo, dan su consentimiento para que YOMURY SL por sí mismo o mediante terceras entidades, traten informáticamente con finalidad exclusivamente deportiva o promocional, su imagen dentro de la prueba mediante fotografías, video, etc.

De acuerdo con lo que se establece en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el participante tiene el derecho de acceder a estos ficheros con el objeto de rectificar o cancelar de forma total o parcial su contenido. Para hacerlo, se deberá solicitar por escrito al domicilio social YOMURY SL.